



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO
GOBIERNO FEDERAL DE LA PATILLA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0301/04/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1343

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

GERARDO HERRERA MONARREZ

Chihuahua, Chihuahua, a 21 de abril de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el denominado Gerardo Herrera Monarrez con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2015/018 de fecha 21 de Enero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T08060HEM001** ubicado en KM. 1.2 Carr. Parral-Sta. Barbara Ejido Corral de Piedra C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 231.762 Metros cúbicos	8	288	295	22313456	22313463
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 30.376 Metros cúbicos	3	296	298	22313464	22313466

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género:					PINO				
Existencia inicial:	240.948	Unidad de medida:	METROS CUBICOS			FECHA			11/03/2020

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
10/03/2020	22322272	46	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	25.624 ✓
13/03/2020	22322273	47	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.232 ✓
14/03/2020	22322274	48	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.908 ✓
17/03/2020	22322275	49	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	43.312 ✓
18/03/2020	22186482	1	ANGEL CORRUGEDO MARTINEZ	D-10-009-ENC-001/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	33.756 ✓
20/03/2020	22322277	51	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	27.019 ✓
22/03/2020	22322278	52	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.042 ✓
24/03/2020	22322279	53	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	30.94 ✓
25/03/2020	22186483	2	ANGEL CORRUGEDO MARTINEZ	D-10-009-ENC-001/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	31.058 ✓
27/03/2020	22322281	55	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.158 ✓
27/03/2020	22186484	3	ANGEL CORRUGEDO MARTINEZ	D-10-009-ENC-001/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.948 ✓
29/03/2020	22186485	4	ANGEL CORRUGEDO MARTINEZ	D-10-009-ENC-001/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	30.89 ✓
30/03/2020	22186486	5	ANGEL CORRUGEDO MARTINEZ	D-10-009-ENC-001/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	30.110 ✓
30/03/2020	22322284	58	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	30.525 ✓
30/03/2020	22322285	59	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	30.899 ✓
01/04/2020	22322286	60	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.626 ✓
02/04/2020	22186487	6	ANGEL CORRUGEDO MARTINEZ	D-10-009-ENC-001/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	31.287 ✓
14/04/2020	22322287	61	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	28.898 ✓
14/04/2020	22322288	62	EJIDO CIENEGA DE LA VACA	P-10-009-CIE-004/19	MADERA EN ROLLO DE PINO	29.291 ✓
Total						607.523
Equivalencia de materia prima transformada						334.138

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	575.086	METROS CUBICOS	FECHA	16/04/2020

Registro de salidas

[illegible]